



## **31º ASAMBLEA ORDINARIA**

# **RESOLUCIONES DE TESORERÍA, COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y COMISIÓN FISCAL.**

- 1.- Se da lectura a la Memoria Financiera. Finalizada la lectura, se informa más detalladamente algunos de los ítems planteados en la misma.
- 2.- Lectura y análisis del balance 1/09/2014 31/08/2015. Se recuerda que el mismo fue bajado a las cooperativas para que el movimiento tomara conocimiento del mismo, pero debía ser discutido y votado en la Asamblea Ordinaria. Se da lectura al informe técnico elaborado por el contador. Se solicita por parte de los delegados que dicho informe se imprima y entregue.
- 3.- Lectura y análisis del balance 1/09/2015 31/08/2016. Se da lectura al informe técnico elaborado por el contador. Al igual que el informe 2015, se solicita se entregue. Ambos informes se entregan el domingo en el Plenario para hacerlos llegar a todas las cooperativas participantes de la Asamblea.

Se aprueba por mayoría el informe de Tesorería, Comisión de Presupuesto y Comisión Fiscal.

10 de setiembre del 2017